

101.17.81

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO IDRY- IDRY-MC-204-2026

CERTIFICA:

Que, YADID ANDREA MORALES MARIÑO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.115.857.252 de Paz de Ariporo, cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicio No. IDRY-MC-204-2026 de fecha 5 de mayo de 2026, correspondiente a:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL IDRY EN LA DISCIPLINA DE JUDO A REALIZARSE EN BUGA-VALLE DEL CAUCA, DEL 7 AL 10 DE MAYO DEL 2026, EN LAS MODALIDADES SHIAI INDIVIDUAL, KATAS Y POR EQUIPOS EN LAS CATEGORIAS SUB-11, SUB-13, SUB-15 Y CADETES, EN LAS RAMAS MASCULINA Y FEMENINA”.

Que en el informe y liquidación, las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicio No. IDRY-MC-204-2026, según Facturas de Venta Nro. FVE-12 de fecha 3 de junio de 2026 del periodo comprendido entre el 5 al 19 de mayo de 2026 y pagos de seguridad social al personal contratado, a las empresas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, (caja de compensación familiar) según revisión y aprobación realizada por parte de la supervisión de este contrato.

La presente certificación se expide a los tres (3) días del mes de junio de 2026, para efectos del respectivo pago.


AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA
Supervisora